

MUNICIPES INTEGRANTES DE LA COMISION
EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL
P R E S E N T E :

Por medio de la presente envié un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, misma que tendrá verificativo el día miércoles 30 de Julio del año en curso, a las 09:00 horas, en Sala de juntas "A" en la sala de Regidores de este H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; 15, 16, 20, 21, 22, 23, 47, 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; bajo el siguiente:


ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quorum legal;
- 2.- Aprobación del orden de día
- 3.- Análisis, Discusión y Aprobación del Proyecto del dictamen que tiene por objeto someter aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Cruz de las Flores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como la celebración del Convenio con el Ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma.
- 4.- Clausura.

Sin más por el momento, y esperando contar con su asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración respecto del presente.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
Norma
29 JUL. 2014
01:00 PM
SALA DE REGIDORES
Regidora María Ascención Álvarez Solís

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, del 29 de Julio del 2014


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
ROSINA CHAVIRA LARA
SALA DE REGIDORES
MUNICIPE PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
Karla
29 JUL. 2014
12:58 PM
SALA DE REGIDORES
Regidor Juan Cortés Romero

Gobierno en
MOVIMIENTO

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
2014 Año del Bicentenario de la Proclamación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos
13:00
29 JUL. 2014
RECIBIDO
SINDICATURA
www.tlajomulco.gob.mx

RECIBIDO
29 JUL. 2014
12:37
SALA DE REGIDORES
Regidor Adrián Octavio Salillas Tostado

MINUTA.- 03/2014/CPM

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 09:00 horas del miércoles 30 Julio de agosto del año 2014 dos mil catorce, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de junta de sala de Regidores, sito en la calle Higuera no. 70. En el Centro Administrativo de Tlajomulco, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, encontrándose presentes la Regidora Rosina Chavira Lara Presidenta de la comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, Regidor Juan Cortés Romero, Vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, Síndico Luis Octavio Vidrio Martínez, Vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio, Regidora María Asención Álvarez Solís, Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, con el objeto de analizar y discutir y aprobar el Dictamen que tiene por objeto de someter la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Cruz de las Flores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como la celebración del convenio con el ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma.

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Cruz de las Flores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como la celebración del convenio con el ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma

IV.- Clausura.

DESAHOGO

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA en su carácter de Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, da inicio la reunión de Comisiones de trabajo de turno agendado, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDOR JUAN CORTES ROMERO.- *** Presente

SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.- *** Presente

REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.-*** No se presento

REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS.-*** Presente

Acto seguido la Regidora presidenta de la comisión Rosina Chavira Lara, luego de corroborar que los integrantes de las Comisiones dictaminadoras encuentran presentes, declara la existencia del quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo para discutir y analizar el dictamen agendado por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto la Regidora presidenta de la comisión pregunta a los integrantes presentes de la comisión dictaminadora si es de aprobarse el orden del día, tal como lo establece la convocatoria por lo que los 4 cuatro Ediles asistentes manifestaron su aprobación se aprueba por unanimidad de los presentes.

III.- Análisis, discusión y Aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Cruz de las Flores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como la celebración del convenio con el ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma.

Como tercer punto en uso de la voz la Regidora Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, Rosina Chavira Lara pregunta a los integrantes de las Comisiones dictaminadora si tienen que manifestar o discutir lo referente al dictamen presentado.

En el uso de la voz los Regidores presentes manifestaron que no tienen nada que manifestar toda vez que ya revisaron toda la documentación del Presente Dictamen; una vez analizado y discutido el proyecto de dictámenes en comento los Regidores presentes manifestaron su conformidad con el dictamen y no tienen ningún inconveniente al respecto por lo que están de acuerdo con el mismo en donde autorizan y aprueban dicho proyecto.

Acto continuo la Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal manifiesta a los integrantes Presentes de la Comisiones Edilicias que sí es de aprobarse el dictamen presentado; a lo que los 4 cuatro de los asistentes por votación económica, manifestaron que se aprueba por unanimidad. Quedando establecidos los siguientes **ACUERDOS**.

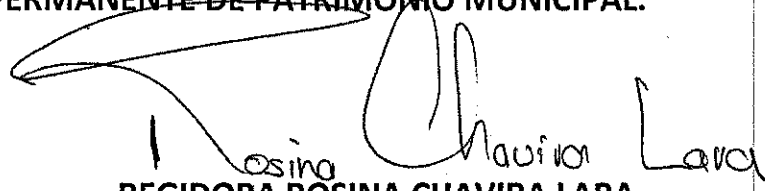
Se aprueba el dictamen quedando conforme los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, tomando en cuenta que fueron 4 cuatro votos a favor.

IV.- Clausura y Levantamiento de la reunión.

PRIMERO.- Queda formalmente aprobado en lo general y en lo particular el dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en de Santa Cruz de las Flores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como la celebración del convenio con el ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma.

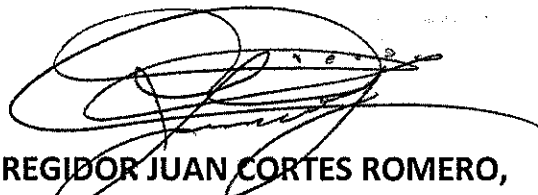
SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo al **C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO**, por avocarnos al estudio de competencia de esta comisión lo anterior de conformidad con el artículo 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. Siendo las 09:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día 30 treinta de julio año 2014 dos mil catorce se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de de trabajo de la **COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**



REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDOR JUAN CORTES ROMERO,

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

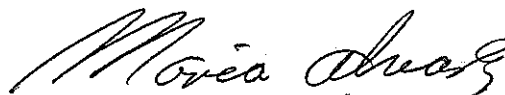


SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

La presente hoja forma parte de la Minuta 03/2014/CPM, mediante la cual se dictamino el proyecto de adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Cruz de las Flores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como el convenio con el Ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma.